

CONTRATAPA

Sobre esto y aquello

Liberalismo y democracia

LA ECONOMÍA DE MERCADO NO ES CONDICIÓN SUFICIENTE PARA LA DEMOCRACIA, PERO SÍ NECESARIA. NUNCA HA HABIDO DEMOCRACIA SIN UNA ECONOMÍA LIBRE, AUNQUE HAYA HABIDO ECONOMÍAS LIBRES ASOCIADAS CON AUTOCRACIAS

Por Ramón Díaz

Los liberales ¿qué piensan sobre la democracia? Suelen abrigar al respecto una actitud ambivalente. Por lo pronto, la consideran su propio sistema político, nacido en el marco de las instituciones con que el liberalismo se identifica —la propiedad privada y el mercado libre— y sustentable a condición solamente de que esas instituciones conserven su vigencia. Por otro lado, la miran con suspicacia, por su indiscutible propensión a salirse de madre y amenazar a la libertad.

Antes de desarrollar este enfoque básico, cerciorémonos de que todos estamos entendiendo por "democracia" la misma cosa. Según Bertrand Russell, hay dos acepciones de la palabra: "gobierno de la mayoría", que ha predominado en Occidente, y "gobier-

LOS LIBERALES CREEN QUE LA MAYORÍA NO PUEDE INGRESAR A LA ESFERA DE LIBERTAD DE LOS INDIVIDUOS

no en interés de la mayoría", concepto soviético que tuvo su cuarto de hora en vastas áreas del planeta y todavía sobrevive en algunos bolsones colectivistas. Ni que hablar, el articulista descarta este segundo significado. Igualmente quedarán fuera del alcance de la palabra todos los medios de acción directa con los cuales grupos de ciudadanos busquen presionar sobre las decisiones de los gobernantes o trabarlas por la fuerza. Democracia, pues, aquí mentará siempre un sistema político sujeto a regulación legal o constitucional. Sin embargo, no introduciré una definición más restrictiva, en la cual "democracia" equivaliese a "democracia liberal", porque en tal caso quedarían fuera del artículo los peligros que los liberales discernen en la democracia como

género dentro de los sistemas políticos, y el área a cubrir quedaría excesivamente recortada. Apelo al consenso que al respecto según creo existe para considerar que las monarquías constitucionales son democracias y que un país con una franquicia electoral en proceso de ampliación puede, en una perspectiva histórica, ser considerado una democracia, aun antes de llegar al sufragio universal.

Hay otra cuestión previa a considerar para tener el camino despejado: la de los sistemas políticos alternativos que estamos considerando. Aquí tendré en cuenta, según convenga a lo largo del artículo, dos conceptos de tales alternativas: por un lado la autocracia y por otro lado distintos tipos de democracia que percibiremos como rivales recíprocos.

Entremos ahora, propiamente, en nuestro tema. Regreso en particular sobre el punto ya mencionado de la relación de dependencia de la democracia respecto de una economía libre. No estoy diciendo que la economía libre, o de mercado, o el capitalismo, sea una condición suficiente para el establecimiento de una democracia. Si estoy afirmando que esa clase de régimen económico es una condición necesaria. Históricamente hablando, nunca ha habido una democracia más que en asociación con una economía libre, aunque haya habido economías libres asociadas con autocracias. La teoría económica de monarquía absoluta fue el mercanti-

lismo, cuya manifestación más típica se da con el binomio Luis XIV-Colbert. Todos los estados comunistas fueron desde un principio, y hasta su definitiva caída hace una década, autocracias.

La dictadura del proletariado de Marx podría considerarse una democracia con exclusiones, pero de hecho ninguno de los estados que se situaron bajo la advocación de Marx evolucionó en esa dirección. Lo mismo que en ese ámbito el Estado, en lugar de marchitarse y desvanecerse, como había profetizado Marx, no cesó de agrandarse. Su dolencia no fue la consunción, sino la elefantiasis.

Naturalmente, la inferencia histórica no puede ser concluyente. Muchos socialistas, después de la caída del muro, creen percibir

en sus angustiadas especulaciones los fuegos fatuos de un socialismo democrático y un mercado socialista. Los liberales no toman en serio esas pretensiones. Sin propiedad privada y mercados libres, la democracia, enfrentada al politicismo integral, degeneraría prestamente en autocracia.

Por más que la reconozca como hija suya, el liberal —como adelantaba al comienzo— no se confía en ella. En realidad, la suspicacia del liberal no es contra la democracia en sí misma, sino contra el gobierno. Las decisiones colectivas, que en buena hora se tomen por mayoría. Pero, ¿qué es lo que vamos a decidir colectivamente?

Ahí es donde surgen las diferencias. Los liberales sólo aceptan una democracia limitada en la cual las mayorías tienen vedada la entrada a la esfera de libertad de los individuos. Los demócratas no liberales entienden que el pueblo es soberano, y ello significa que su voluntad está por encima de toda otra fuerza humana; pretender limitarla es negar a la democracia.

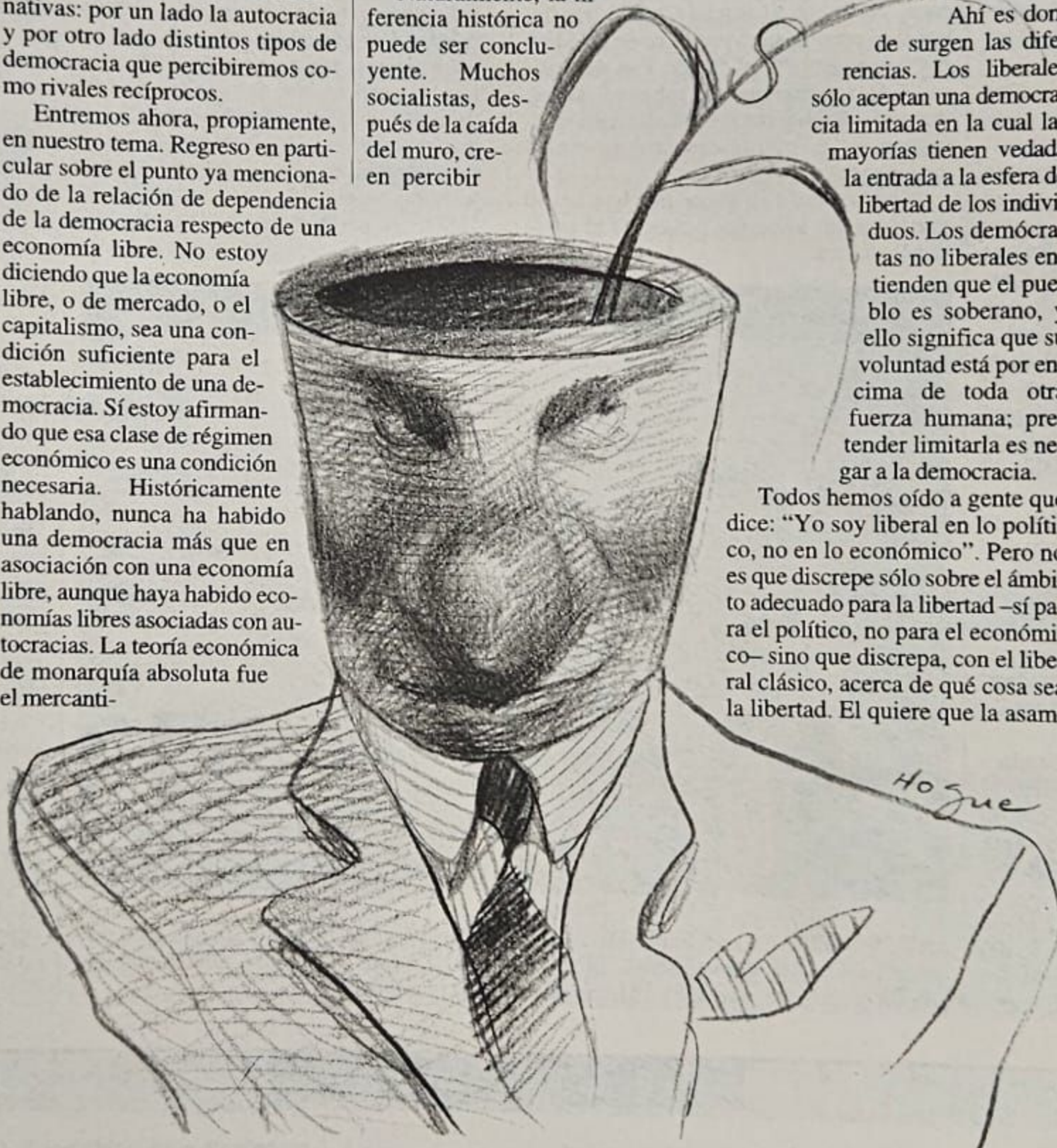
Todos hemos oído a gente que dice: "Yo soy liberal en lo político, no en lo económico". Pero no es que discrepe sólo sobre el ámbito adecuado para la libertad —sí para el político, no para el económico— sino que discrepa, con el liberal clásico, acerca de qué cosa sea la libertad. El quiere que la asam-

blea democráticamente electa sea libre, que pueda hacer su voluntad sin restricciones. Pero en ese caso los individuos no pueden ser libres, ya que una voluntad ajena se les impone. El liberal quiere que cada individuo sea libre, por lo tanto la asamblea democrática no puede serlo, tiene que estar limitada en la realización de su voluntad, no puede ser soberana.

Para el liberal la soberanía reside en la Ley, o si se prefiere la Constitución, que es la Ley Suprema. Para el demócrata a ultranza, hijo de Rousseau, el individuo es libre en tanto puede contribuir a determinar la voluntad general, y de ahí en adelante lo decide todo por él. Para el liberal clásico, discípulo de Adam Smith, de Edmund Burke, de Alexis de Tocqueville, la decisión política —la voluntad de la asamblea popular— no debe inmiscuirse en los asuntos privados de los individuos.

El principio ordenador de la vida social, y de la cooperación social, reside en la propia voluntad de los individuos, cuidándose de sus propios intereses, coordinada a través de la cooperación espontánea en los mercados y en diversos otros ámbitos, donde esa cooperación, aparte de designar los recursos escasos entre sus múltiples aplicaciones posibles, genera y actualiza el derecho, la moralidad pública, los usos y costumbres y el lenguaje.

Es comprensible que a muchos demócratas les choque la tibieza que suelen detectar en la palabra de los liberales cuando hablan del sistema político que concita su entusiasmo. Es preciso, sin embargo, que entiendan que sus críticas no apuntan al reemplazo de la democracia por ningún otro sistema ajeno a ella, sino por la modalidad de la democracia —la democracia limitada, o constitucional, o liberal— capaz de permitir que la libertad individual florezca. Y que nunca dejen de tener presente que han sido las instituciones de la economía libre las únicas que han permitido que una democracia estable se instale en el ámbito político de la sociedad; el cual, dicho sea de paso, nunca debe ser el ámbito de la sociedad entera.



El Observador del Fin de Semana: Director: Ricardo Peirano. Editor: Miguel Arregui. Periodistas: Luis Casal Beck, Ignacio Gabriel, Lincoln Maiztegui. Columnista: Ramón Díaz. Ilustraciones: Horacio Guerriero (Hogue). Infografías: Ximena Moreira y Ramiro Alonso. Servicio de Opinión Pública: Equipos Consultores Asociados. Corrección: Alfredo García. Maquetación y armado: Silvana Martínez y Pablo González. Teléfono: 9247000 (internos 224, 225 y 226).

Para un cliente
experto en bancos,
un banco experto
en clientes
satisfechos.



Para sus inversiones, Banca Preferencial de Banco Montevideo.
Un mundo de diferencia.

Banca Preferencial
BANCO MONTEVIDEO
Muy suyo, muy bueno!